

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

## Información y advertencias para inversionistas

---

Última actualización: 07 febrero, 2019

---

### Descripción

Permite acceder a información sobre en qué y dónde invertir. Además, se pueden obtener recomendaciones, información sobre las sanciones cursadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y alertas de los reguladores extranjeros.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

### ¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?



**Chile**  
Atiende

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione la información de su interés: recomendaciones, sanciones cursadas por la CMF o alertas de reguladores extranjeros.
3. Como resultado del trámite, obtendrá información relacionada al instrumento y la entidad en la que desea invertir.

**Link de trámite en línea:**

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/28774-informacion-y-advertencias-para-inversionistas>